

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0090390

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: ALIKY'S

Reivindicación de colores: -AZUL: #00002A
-BRIGHT SUN: #EEC441

Clases y descripción de productos y/o servicios:

25: Chaquetas acolchadas [prendas de vestir]; chaquetas en cuanto prendas de vestir; cinturones billetero [prendas de vestir]; cinturones de cuero en cuanto prendas de vestir; cinturones de cuero para prendas de vestir; cinturones de cuero [prendas de vestir]; cinturones de materias textiles [prendas de vestir]; cinturones de tela [prendas de vestir]; cinturones monedero [prendas de vestir]; cinturones [prendas de vestir]; conjuntos para jugar [prendas de vestir]; cubrecaras de textiles en cuanto prendas de vestir; cubrespaldas en cuanto prendas de vestir; gorros para fiestas [prendas de vestir]; guayaberas [prendas de vestir]; jerséis [prendas de vestir]; jerseys [prendas de vestir]; mascarillas de tejido [prendas de vestir]; mascarillas de tela [prendas de vestir]; mascarillas faciales de punto en cuanto prendas de vestir; mascarillas faciales [prendas de vestir]; mitones en cuanto prendas de vestir; monos cortos [prendas de vestir]; monos [prendas de vestir]; monoshorts [prendas de vestir]; partes de prendas de vestir, a saber, escudetes para axilas; pieles artificiales [prendas de vestir]; pieles [prendas de vestir]; prendas de vestir de cuero para motociclistas; prendas de vestir de cuero para motoristas;

prendas de vestir de deporte; prendas de vestir de napa; prendas de vestir de peletería; prendas de vestir de piel; prendas de vestir de piel artificial; prendas de vestir de plumas; prendas de vestir de plumón; prendas de vestir de seda; prendas de vestir físicas autenticadas por tókenes no fungibles [nft]; prendas de vestir impermeables; prendas de vestir inteligentes con componentes digitales incorporados; prendas de vestir inteligentes con sensores de biochips; prendas de vestir inteligentes equipadas con dispositivos inalámbricos de comunicación de datos; prendas de vestir inteligentes equipadas con tecnología inalámbrica de comunicación de datos; prendas de vestir japonesas tradicionales; prendas de vestir para actividades al aire libre; prendas de vestir para bebés; prendas de vestir para bebés y niños pequeños; prendas de vestir para caballero, señora y niños; prendas de vestir para el cuello; prendas de vestir para hombres; prendas de vestir para juegos de lucha; prendas de vestir para jugar a tenis; prendas de vestir para la intemperie; prendas de vestir para motociclistas; prendas de vestir para motociclistas que no sean de protección contra accidentes o lesiones; prendas de vestir para mujeres; prendas de vestir para mujeres, hombres y niños; prendas de vestir para niños; prendas de vestir para niños pequeños; prendas de vestir para seres humanos; prendas de vestir para uso en juegos de lucha; prendas de vestir, que no sean de protección, con elementos o materiales reflectantes o fluorescentes; prendas de vestir resistentes al agua; prendas de vestir tejidas; prendas de vestir térmicas; prendas de vestir transformables en sudaderas con capucha; prendas de vestir transformables en vestidos; prendas de vestir vaqueras; pulseras en cuanto prendas de vestir; puños en cuanto prendas de vestir; shorts en cuanto prendas de vestir; sombreros de papel en cuanto prendas de vestir; sombreros de papel [prendas de vestir]; sombreros de papel utilizados como prendas de vestir; tirantes para prendas de vestir; tocas [prendas de vestir]; tops [prendas de vestir]; trajes de tres piezas [prendas de vestir]; turbantes [prendas de vestir]; uuj [prendas de vestir tradicionales de mongolia].

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

COMA Y CHAO S.A.S
VEREDA ALTOS DE SAN JORGE
SAN JOSE DEL GUAVIARE GUAVIARE
COLOMBIA

Datos de Notificación:

DORA ALIKY ACEVEDO SANABRIA, vereda alto de san jorge, SAN JOSE DEL GUAVIARE GUAVIARE, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.